

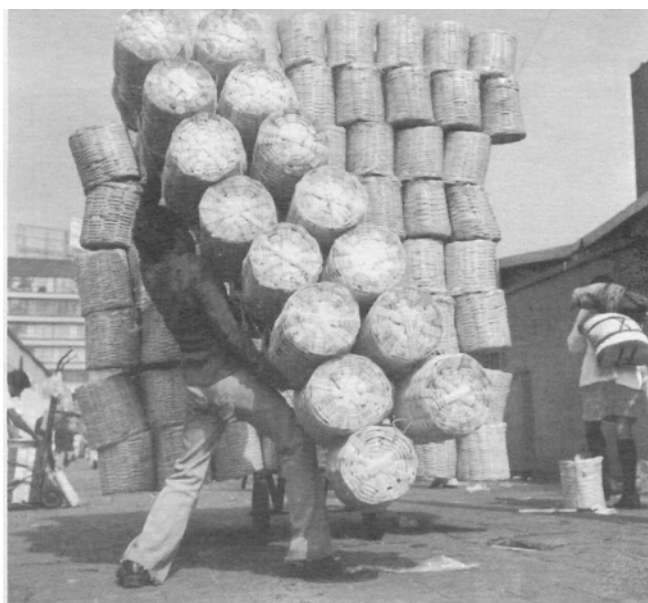
LA SUSTENTABILIDAD Y SU INTERPELACIÓN A LA EDUCACIÓN POPULAR

Javier Reyes Ruiz

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y ECOLÓGICOS, A.C., PÁTZCUARO, MICHOACÁN / MÉXICO
cesepatz@prodigy.net.mx

INTRODUCCIÓN. Las sociedades humanas atravesamos no sólo un momento de crisis ecológica profunda, sino una verdadera emergencia del sistema Tierra. Pero de manera paralela se viene dando una ruptura histórica, en la que los movimientos sociales se empeñan y agitan para aportar optimismo hacia el futuro, esforzándose por encontrar nuevas racionalidades, reconstruir valores, renovar discursos y revitalizar los deseos de cambio. En este sentido, el ambientalismo se presenta, al menos en sus corrientes menos insulsas, como un movimiento que posee mucho más que una postura radicalmente anticapitalista; tampoco es sinónimo de profecía apocalíptica ni pretende desarrollar en la ciudadanía una sensación de culpa por haber convertido a la naturaleza en “la víctima inerme” de los arrebatos y ambiciones humanas.

El ambientalismo tiene uno de sus méritos en no haber construido un discurso autoreferido, sino que es producto de la amplia conjunción de aportes de diversas perspectivas del pensamiento contemporáneo. La ecología, ciencia que le ha dado sustento al movimiento ambiental, posee como principio básico el estudio de las relaciones, el analizar las pautas que conectan, el articular los factores de la realidad que el método científico del positivismo ha presentado separados. Por lo tanto, la educación ambiental no puede obviar las intenciones de conjuntar, de relacionar, de provocar simbiosis y, en consecuencia, no se construye a sí misma de manera autárquica, sino que es producto de contribuciones provenientes de distintas corrientes de pensamiento.



En función de lo anterior cabe hacer énfasis que proponer la incorporación de lo ambiental a la educación popular no significa que otros temas o dimensiones (de género, derechos humanos, democracia, etc.) deban subordinarse. Pretender el predominio de lo ambiental sería desconocer, por soberbia o ignorancia, que también otros movimientos sociales están aportando elementos significativos para construir nuevas vías civilizatorias y propuestas prácticas para comprender y transformar el mundo.

Más que el predominio de la preocupación por la naturaleza, el movimiento ambiental le plantea a la educación popular la necesidad de articular las tramas discursivas de los movimientos sociales, para reflejar en los procesos educativos la complejidad que presenta la realidad cotidiana para los sectores excluidos. El ambientalismo está lejos de proponer un enfoque parcial para la educación, pues esto equivaldría a ver el campo educati-

vo como un rompecabezas donde la atención se pondría más en las piezas que en el todo.

La simple suma o incorporación de lo ambiental a la educación no logrará, por este simple hecho, la revolución que ésta ha buscado desde hace décadas. Mas bien, la gravedad de la situación planetaria exige que todas las ciencias, entre ellas las de la educación, contribuyan a comprender mejor esta problemática y a aportar soluciones que hagan viable el desarrollo sustentable. La educación popular, por lo tanto, no puede ignorar esta exigencia; mucho menos cuando existe la convicción de que sin los sectores tradicionalmente oprimidos no se podrá cons-

truir la renovación social que permita el surgimiento de un mundo diferente. El impostergable desarrollo de una cultura ambiental sólo alcanzará solidez y permanencia si queda arraigada en los sectores populares, pues el comportamiento y el marco valórico de los poderosos ha mostrado claramente una alta capacidad de adaptación a sus intereses y un marcado desprecio hacia sus congéneres y hacia los servicios que ofrece la naturaleza.

EDUCACIÓN PARA LA SUSTENTABILIDAD: CONSTRUIR SABERES. En las últimas décadas, el evidente deterioro ecológico y el conocimiento acumulado al respecto han llevado a poner en duda la capacidad planetaria para sostener a futuro la vida humana. Desde una perspectiva crítica, se puede sostener que en la base del problema está el tipo de racionalidad predominante, el marco de los valores que orienta a las sociedades modernas y la lógica de la

producción material. La racionalidad instrumental, que ha tecnificado y economizado la vida social, aparece no sólo como una causa de la crisis civilizatoria, sino también como incapaz para darle certeza a la interpretación de la compleja situación por la que atraviesan las sociedades contemporáneas.

La complejidad que presentan los procesos socioambientales que hoy se viven, rebasa las capacidades que ofrece el paradigma dominante para la generación de conocimientos. La ciencia moderna resulta insuficiente para comprender, de manera articulada y multidimensional, los agobiantes problemas sociales y naturales que la globalización ha extendido a casi todos los rincones del planeta. De ahí la necesidad de construir nuevas formas de analizar y conocer la realidad. En este sentido, el pensamiento ambiental viene proponiendo la creación de un nuevo paradigma del saber que transforme el marco científico legitimado y ampliamente institucionalizado por el sistema social vigente.

Por lo anterior, incorporar la dimensión ambiental a la educación implica la elaboración de un tipo de saber nuevo, que responda a la compleja realidad que enfrentan las sociedades contemporáneas. Resulta obvio, por lo demás, que la construcción de este nuevo saber implica contribuciones de la filosofía y la ética, las ciencias sociales y naturales, las teorías del desarrollo, la tecnología, las artes, pero sin la visión fraccionada de la realidad que ha caracterizado al pensamiento positivista.

El saber ambiental no es algo ya dado, "está en proceso de gestación, en búsqueda de sus condiciones de legitimación ideológica, de concreción teórica y de objetivación práctica. Este saber emerge de un proceso transdisciplinario de problematización y transformación de los paradigmas dominantes del conocimiento" (Leff, 1998: 127). Su construcción exige la convergencia de múltiples actores; entre ellos, los grupos étnicos y campesinos que han mostrado no sólo un conocimiento profundo de su entorno, sino un mejor desarrollo de formas de relación con la naturaleza, en una lógica no mercantilista ni de

dominio. La participación plural, que implica la incorporación de las subjetividades y la defensa de los derechos culturales, deberá conducir a propuestas diversificadas sobre lo que es la sustentabilidad y los mecanismos para alcanzarla.

La educación ambiental, en consecuencia, no es una educación, como se le ha trivializado, que se remite a ampliar la conciencia social sobre el deterioro ecológico o que capacita para el uso de ecotécnicas o que forma individuos que



separan la basura y protegen el bosque. Su significado es más profundo y sus intenciones son más amplias. A la recuperación o conservación de los equilibrios ecológicos, se suma la preocupación por construir una racionalidad social distinta, en el marco de las democracias participativas, de justicia económica, de equidad social y de respeto a la diversidad cultural.

La necesidad impostergerable de ir construyendo el saber ambiental interpela a la educación popular, y le implica revisar, bajo la perspectiva de la complejidad y la sustentabilidad, los principios que orientan la elaboración del conocimiento y los métodos pedagógicos que se emplean en los procesos educativos.

LAS OPCIONES CURRICULARES. La dimensión ambiental no ha estado ausente de la educación, pues todo proceso formativo aborda y promueve, de una manera u otra, un tipo de relación de la sociedad con su entorno, bajo un marco de valores determinado. Si la educación nunca ha sido, ni lo puede ser, neutra en lo político, tampoco ha sido aséptica en lo ecológico, pues ha promovido, en su versión predominante, una concepción que valora como positivo el progreso económico, basado en la producción tecnológica y el consumo, descuidando el deterioro natural.

No hay un solo modelo de reorientación educativa, desde el ambientalismo, que pueda aplicarse a todos los niveles y modalidades de la educación. Pretender la homogeneidad en la incorporación y tratamiento de los contenidos ambientales representa un contrasentido; si algo es urgente es darle respuesta a la diversidad cultural y ecológica de las regiones ecogeográficas, pues es la mejor manera de conocer y enfrentar el deterioro natural y social que viven las sociedades actuales.

Existen tres niveles o formas distintas en los que puede incorporarse de manera explícita la dimensión ambiental a los procesos educativos, tanto formales como no formales:

1. *La incorporación de contenidos ecológicos a los programas educativos, especialmente a través de la creación de una materia de ecología.* Esta alternativa, al igual que con los otros temas transversales, no puede

ser totalmente despreciada, aunque ciertamente es la menos conveniente, pues no necesariamente afecta, como debería hacerlo la educación ambiental, al curriculum y a la vida escolar en su conjunto.

El principal inconveniente de esta opción es que responde a una estructura curricular disciplinaria que poco favorece el análisis integral de la complejidad socioambiental que presenta la realidad. Es decir, por esta vía se les transmite la sensación de que lo ecológico es un tema específico y que su conexión con otras ciencias es pobre y poco clara.

Además, es frecuente que cuando se incluye en el programa educativo una materia para abordar los temas ambien-



tales, se dé la predominancia de un enfoque biologicista, centrado en los problemas ecológicos y que desatiende los aspectos sociales y políticos que impactan de manera negativa a la naturaleza. Con esta opción se evade el problema central, es decir, el análisis y la crítica del tipo de conocimiento que se construye por medio de la ciencia convencional.

2. *La incorporación de contenidos ambientales a las materias ya existentes.* En el caso de la modalidad no formal esto equivale a integrar lo ambiental a la reflexión sobre los temas que contiene el programa educativo dirigido a las personas jóvenes y adultas.

En la presente opción, la dimensión ambiental puede convertirse en un elemento de confluencia entre distintas áreas del conocimiento. Materias como la literatura, la historia, las matemáticas, al incluir reflexiones sobre lo ambiental crearán posibles puentes de encuentro entre los distintos campos del conocimiento, que generalmente tienen poca relación en el currículum. Esto ayuda a construir enfoques más integrales en el análisis de la realidad.

Sin embargo, el problema que puede presentar esta alternativa es que se segmente y atomice la temática ambiental, es decir, que se planteen una serie de referencias aisladas, descontextualizadas, que le quiten el carácter holístico e integrador que exige lo ambiental.

3. *La dimensión ambiental como elemento articulador del análisis de problemas.* Si se toma lo ambiental como la pauta que conecta y relaciona los distintos elementos y facetas que presentan las diferen-

tes problemáticas locales y globales, que articula lo social (el producto de las relaciones humanas) con lo ecológico (la relación entre la sociedad y la naturaleza), entonces, puede convertirse en una herramienta de formulación curricular de enorme valor. Como se explica a continuación, en esta opción se intenta relacionar cada tema de estudio con un conjunto de objetivos educativos.

Esta alternativa, que es la más deseable, y también la más compleja, implica diseñar los procesos educativos de tal manera que se resquebraje la forma tradicional de dividir en materias y articular los conocimientos en función a problemas específicos que viven las personas adultas.

En este caso, no se trata de una yuxtaposición de diferentes materias, sino de abarcar un proceso en su totalidad para pasar seguidamente al análisis y a la solución de un problema concreto. La presente opción exige la definición común de un conjunto de objetivos, en los que concurren distintas disciplinas; se reorganizan los conocimientos especializados hasta el punto de modificar sus conceptos y dominios; se alternan las fases disciplinares y las integradoras; se incorpora el saber popular de los participantes; y se integra al análisis del contexto en que viven éstos.

Funcionar bajo el diseño curricular que se desprende de la solución de problemas conlleva el asumir que el más alto porcentaje de lo que las personas aprenden no proviene de la instrucción, sino que es el producto de la participación activa en un contexto significativo. Por lo tanto, diseñar programas en esta línea equivale, en buena medida, a que quie-

nes se educan no sólo analicen o estudien la realidad, sino que actúen directamente en ella para resolver problemas específicos que enfrentan en su vida cotidiana.

Independientemente de la opción que se tome, entre las tres anteriores, para incorporar la dimensión ambiental a la educación, hay aspectos conceptuales y metodológicos que conviene contemplar en el diseño de programas educativos. A continuación se precisan algunos de ellos.

RECOMENDACIONES PARA LA ACCIÓN

1. **Lo ambiental favorece que se incluyan en los programas educativos acercamientos a la naturaleza, es decir, actividades prácticas que permitan a los participantes una relación más directa con el entorno para su estudio. Incorporar lo ambiental para abordarlo desde el aula tiene poco sentido, pues significaría desaprovechar a la naturaleza como herramienta pedagógica, sobre todo cuando ésta ofrece la posibilidad de renovar las metodologías de intervención educativa.**

2. **La teoría ambiental hace énfasis en la realización de análisis sobre la multicausalidad de los fenómenos sociales y ecológicos, sobre las múltiples relaciones que se dan entre los distintos elementos de la realidad. Las explicaciones unicasales sobre los problemas socioambientales no sólo carecen de fuerza, sino que se contraponen a los principios básicos de la educación ambiental**

3. **Todo programa educativo, al incorporar la dimensión ambiental, debe procurar que quienes participan en él, recuperen sus prácticas y reflexionen sobre las formas de relación que establecen los seres humanos con la naturaleza: emotiva (vinculada con el goce estético, lo lúdico); productiva (la naturaleza como fuente de recursos); y cognitiva (elaboración de conocimientos para comprender y explicar la naturaleza). Limitarse sólo a las dos últimas dejaría de lado la necesidad, reiterada por la educación popular, de conjugar en los procesos educativos las distintas dimensiones de los sujetos e implicaría seguir atendiendo de manera predominante la dimensión intelectual.**

4. Lo ambiental, al no ser sólo un contenido a sumar o restar al currículo, debe manejarse como marco axiológico y teleológico. Los fundamentos éticos del ambientalismo proponen ampliar las finalidades educativas vinculadas al beneficio y desarrollo de los humanos, a la preocupación por conservar la naturaleza y respetar todas las formas de vida, pues éstas presentan valores intrínsecos. Esto implica la construcción de un nuevo sustrato ético, más profundo, que exige ampliar los márgenes de la responsabilidad social hasta llevarlos a incluir el compromiso intencionado y explícito por salvaguardar la existencia de todos los componentes que tejen el entramado de la vida.

5. El profundo deterioro ecológico se manifiesta como síntoma de una crisis civilizatoria de amplios alcances, donde los mismos paradigmas para la producción de conocimientos entran en cuestionamiento. Esto le plantea el reto a la educación de fortalecer procesos que permitan la construcción de una racionalidad distinta a la prevaleciente, una racionalidad ambiental que implica transitar hacia el pensamiento complejo y al empleo de métodos interdisciplinarios. En este contexto, es necesario prestar especial atención a un elemento poco atendido por la pedagogía: la articulación de las diferentes perspectivas de la ciencia.

6. La educación popular, que nace y se consolida como una perspectiva crítica frente a los modelos sociales prevalecientes y a los procedimientos pedagógicos tradicionales, encuentra su punto de intersección con el pensamiento ambiental en la politización de las propuestas de reorganización y acción social que plantea el ambientalismo.

7. La incertidumbre sobre el futuro de los recursos naturales y la incapacidad tecnológica para conocer de manera anticipada el comportamiento ecológico del planeta, obligan a una educación menos basada en certezas, que le dé menor peso al conocimiento como fuente de seguridad. Se requiere impulsar procesos educativos que abran los cauces a la imaginación y le den cabida a la especulación y a la relativización del conocimiento como producto acabado. En este camino, la educación popular, que ha incorporado perspec-



tivas más flexibles y abiertas, menos llenas de certezas y de soberbia, como es el caso de los saberes populares, aparece como mejor dotada que otras tendencias educativas para resolver con mejores resultados este reto.

8. La educación popular posee, en su bagaje conceptual e instrumental y en su trayectoria práctica, la capacidad de impulsar en la ciudadanía las habilidades para resolver problemas, para comprender la realidad natural y social de manera crítica y para crear redes sociales que le den viabilidad a la imposterable reconfiguración cultural que demanda el momento actual. □



Los malos libros provocan malas costumbres y las malas costumbres provocan buenos libros.

*René Descartes, filósofo y matemático francés,
1596-1650.*

Es lícito aprender hasta del enemigo.

San Mateo.

Lecturas sugeridas

- CAÑAL, P., J. GARCÍA Y R. PORLÁN, 1985. *Ecología y escuela. Teoría y práctica de la Educación ambiental*, Editorial Laia, Serie Pedagogía, Barcelona.
www.semarnat.gob.mx/cecadesu
- GIORDAN, A. Y C. SOUCHON, 1995. *La educación ambiental: guía práctica*, Díada editorial, Serie Fundamentos No. 5, Sevilla.
www.unescoeh.org./unescoeh/manual
- LEFF, ENRIQUE, 1998. *Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. Siglo XXI/PNUMA/UNAM, México.
sigloxxi@inetcorp.net.mx
- PIEA/UNESCO/PNUMA, 1993. *Educación ambiental: principios de enseñanza y aprendizaje*. Los libros de la Catarata, Bilbao.
www.semarnat.gob.mx/cecadesu
- SUREDA, J. Y ANTONI COLOM, 1989. *Pedagogía ambiental*, Colección Educación y Enseñanza, Ediciones CEAC, Barcelona.
www.ceacedit.com

